

Guayaquil, 2 de febrero de 1998

Señores
**ACCIONISTAS DE
SILTINCO S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, en mi calidad de Comisario de la Compañía **SILTINCO S.A.**, pongo en conocimiento de los señores accionistas, el informe correspondiente al año de 1997.

La administración de la Compañía ha dado todas las facilidades para la revisión de los documentos relacionados a los aspectos contables y libros sociales.

Los balances general y de resultados del año de 1997 guardan relación con la contabilidad de la empresa, debiendo manifestar que sus resultados son confiables.

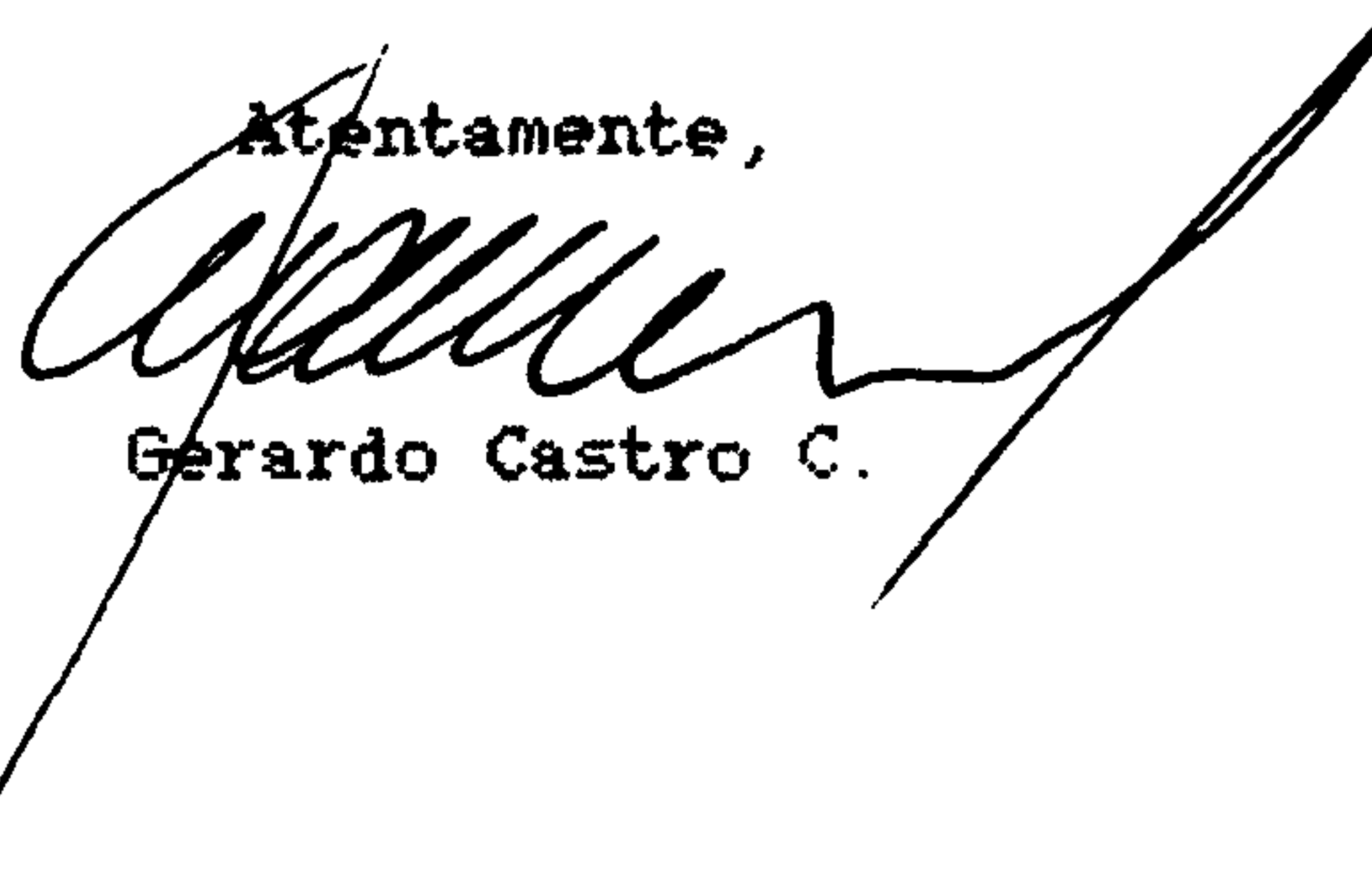
La Compañía, dentro de sus transacciones contables tiene los soportes y documentos respectivos.

Se ha procedido a la revisión de los libros sociales, los mismos que se encuentran llevados de acuerdo a expresas disposiciones legales.

En general, debo manifestar que la contabilidad se encuentra bajo los términos generalmente aceptados por la Ley.

Sin otro particular, me suscribo de los señores accionistas.

Atentamente,


Gerardo Castro C.

